



Martes, Enero 31, 2017

### **Resumen:**

El chofer que en apariencia atropelló a cuatro ciclistas y mató a tres de ellos, acumuló diez multas entre el 2003 y el 2009, según consta en la página web del Consejo de Seguridad Vial (Cosevi).

Se trata de un hombre, de apellido Mora Monge, de 32 años, quien habría sido el responsable del accidente ocurrido el pasado domingo en Curridabat, San José.

En el sitio web se lee que las infracciones en esos seis años eran, sobre todo, por irrespetar las señales de tránsito y por causar daños en propiedades. En ninguno de los casos, se ofrece mayor detalle.

Pero también fue sancionado por llevar "entre sus brazos a una persona o un objeto que dificulte la conducción". En otra ocasión, fue multado porque conducía sin parabrisas o con la "visibilidad obstruida con materiales opacos (polarizado)".

Según la página web, Mora cometió esas multas cuando manejaba otros cinco diferentes carros. Para cancelarlas, tuvo que pagar en aquel momento entre ₡2.000 y ₡11.000.

Después del 2009, el chofer no registra ninguna infracción. El vehículo, placa DMM-385, con el que, al parecer, cometió el atropello tampoco ha sido multado

¿Por qué lo sancionaron? ¿Por qué lo sancionaron? ¿Por qué lo sancionaron?

### **Con medidas cautelares**

Un día después del accidente, el Juzgado Penal de Goicoechea dejó libre al conductor, según confirmó a *La Nación* José Pablo Badilla, abogado del imputado.

El defensor detalló que el Juzgado acogió la solicitud del Ministerio Público, la cual pedía imponerle medidas cautelares menos lesivas que la prisión: impedimento de salida, obligación de firmar cada 15 días en un despacho judicial y la prohibición de manejar carros.

El carro sospechoso de causar el accidente fue revisado en La Unión. El carro sospechoso de causar el accidente fue revisado en La Unión. El carro sospechoso de causar el accidente fue revisado en La Unión.

"La Fiscalía fue muy sensata, no se dejó meter la presión pública e hizo una solicitud acorde con la situación. Este es un delito muy diferente, aunque el resultado es atroz (...) Es un muchacho con arraigos: tiene casa, trabajo y familia. Es decir, no tiene el mínimo principio de fuga", consideró Badilla.

Asimismo, el abogado comentó que el imputado "está impactado, se siente mal (...) Si él se fue del sitio es porque estaba en shock".

Agregó que ha hablado poco con él, porque, actualmente, "está con un gran impacto postraumático".

Una de las bicicletas de las víctimas quedó tendida en la calle. Una de las bicicletas de las víctimas quedó tendida en la calle. Una de las bicicletas de las víctimas quedó tendida en la calle.

### **Atropello mortal**

El día del hecho las autoridades indicaron que, en apariencia, el chofer del auto viajaba a más de 100 km/h, cuando se encontró con el grupo de cinco ciclistas.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Mario Enrique Retana Pérez, de 49 años; Lenin Manrique Ortiz Quesada, de 46; Pablo Enrique Alcócer Alcócer, de 54.



## Sospechoso de matar a ciclistas acumuló diez multas en seis años

Published on Observatorio de Medios de Comunicación

(<http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr>)

---

La ciclista que sobrevivió fue Lucía del Carmen Mata Durán, de 38 años, quien permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Calderón Guardia, en San José.

**Periodista:** Katherine Chaves

**Periodico:** La Nación

**Sección:** Sucesos

**Categoría:** Situación de riesgo

**Temática:** Violencia

Social

**Modalidad:** Reportaje

**Grupo Etario:** Adultez

**Ubicación Geográfica:** San José

**Actores:** HOMBRE

**Instancias Organizacionales:** Sociedad Civil

Poder Ejecutivo

Otros

**URL de origen:** <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/sospechoso-de-matar-ciclistas-acumul%C3%B3-diez-multas-en-seis-a%C3%B1os>